



PODER LEGISLATIVO

Diputada Elzy Camacho Pineda

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SECCIÓN: PRESIDENCIA

OFICIO NÚM: HCE/LXIII/CDUOP/0029/2021

ASUNTO: Se envía el Plan de Trabajo

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 24 de noviembre del 2021

DIP. FLOR AÑORVE OCAMPO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 163, párrafo primero, 174 Fracción VI y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, en este tenor, me permito informar para su conocimiento y seguimiento Legislativo, que con fecha **16 de noviembre del año en curso, en Sesión Ordinaria se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Sexagésima Tercera Legislatura Guerrero**, mismos que se anexan al presente, para los efectos conducentes.

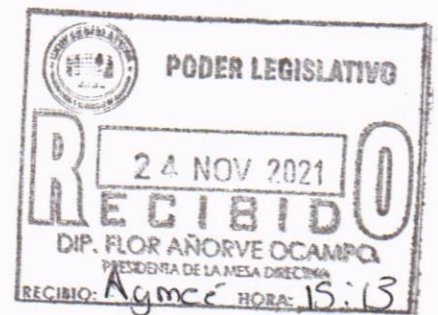
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. ELZY
CAMACHO PINEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIP. ELZY CAMACHO PINEDA



C.c.p.-Lic. Marlen Eréndira Loeza García.- Directora de Procesos legislativos del H. Congreso del Estado.- Para su conocimiento
Archivo